

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TELEVISION
SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA.**

Correspondiente al 12 de marzo de 2020

El día de hoy del doce de marzo del dos mil veinte, a las 10h00, en el local de la compañía, ubicada en la Av. del Maestro y Pío Jaramillo del Cantón Zamora, se reúnen la totalidad de socios de la compañía **TELEVISION SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA.** señores: **1.** DIANA NICOLE JARAMILLO FERNANDEZ, quien es titular de cincuenta (50) participaciones; **2.** OLGA MARIA JARAMILLO FERNANDEZ, quien es titular de cincuenta (50) participaciones; y, **3.** DIEGO LEONARDO JARAMILLO SARMIENTO quien es titular de treinta y cuatro mil setecientos once (34.711) participaciones. Por sus propios derechos, propietarios de treinta y cuatro mil ochocientos once (34.811) participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativa de un valor de UN DÓLAR /00 de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1.00) cada una, pagadas en su totalidad. La Junta se encuentra presidida por el señor DIEGO LEONARDO JARAMILLO SARMIENTO. Actúa como Secretaria Ad-hoc la señora DIANA NICOLE JARAMILLO FERNANDEZ. La Junta General Universal de Socios se ha reunido sin convocatoria previa y con fundamento en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Secretaria Ad-Hoc informa a los presentes que de conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, la Junta será grabada. El Secretario formó la lista de asistentes de la Junta General de Socios , a las 10:15 horas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas presentado en medio magnético por el Presidente de la Compañía. Instalada la Junta, y siendo las 10h15, se da inicio a la presente Junta, haciendo constar lo siguiente:

PRIMERO.- Declaración de Junta Universal.- Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General de Carácter Universal de Socios, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

SEGUNDO: Orden del Día.- Los socios por unanimidad acuerdan que se trate en la presente Junta el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, con relación a las operaciones y resultados de la compañía en el año 2019;

2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019;

TERCERO: Desarrollo de la Junta.- Se procede a tratar el **PUNTO 1** de la junta, esto es “Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, con relación a las operaciones y resultados de la compañía en el año 2018”. Toma la palabra el doctor DIEGO LEONARDO JARAMILLO SARMIENTO y procede a dar lectura del informe presentado por el gerente general de la compañía, la señora DIANA NICOLE JARAMILLO FERNANDEZ. La Junta luego de conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico 2019 y de su respectiva deliberación por unanimidad **RESUELVE:** APROBAR el informe del Gerente en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2019. De inmediato se procede a tratar el **PUNTO 2** de la Junta que es: “Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019”. Toma la palabra la señora DIANA NICOLE JARAMILLO FERNANDEZ y procede a dar lectura integral de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del año 2019. Continúa la señora DIANA NICOLE JARAMILLO FERNANDEZ y consulta a la junta si tienen alguna observación sobre este punto. Toma la palabra la señora OLGA MARIA JARAMILLO FERNANDEZ y manifiesta que no existen consultas considerando que los estados financieros y el resto de información fueron estuvieron disponibles con anticipación a la fecha de la junta. La Junta luego de conocer la información y su respectiva deliberación por unanimidad **RESUELVE:** APROBAR el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Finalmente se procede a tratar el **PUNTO 3** del orden del día esto es: “3. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019”. En este punto pide la palabra el doctor DIEGO LEONARDO JARAMILLO SARMIENTO y solicita a los socios que al tratarse de pérdida del ejercicio no corresponde la distribución de utilidades. La Junta luego de esto y de la deliberación respectiva por unanimidad **RESUELVE:** No distribuir las utilidades del ejercicio fiscal 2019.

Una vez que se ha tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso para redactar el acta. Siendo las 11h30, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que misma que es aprobada por unanimidad del capital social presente. De esta forma culmina la reunión y para constancia, en esta fecha suscriben el acta todos los presentes.

DIEGO LEONARDO JARAMILLO
SARMIENTO
PRESIDENTE

OLGA MARIA JARAMILLO FERNANDEZ
SOCIO

DIANA NICOLE JARAMILLO FERNANDEZ
SECRETARIA Ad. Hoc. (SOCIO)